

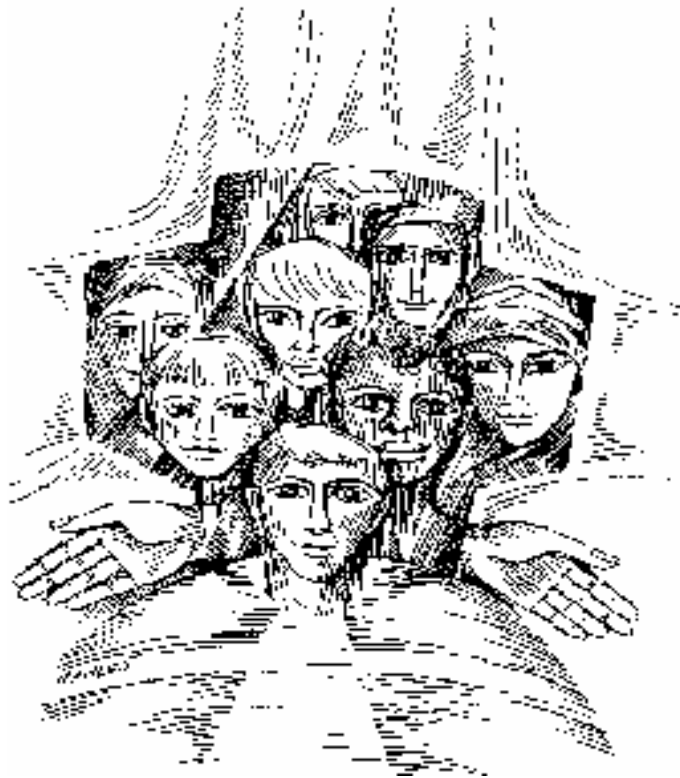
ENCUESTA SOBRE HERMANOS

Enero – Marzo 2009

Por

Hno. Alfonso J. Berger, svd.

Encuesta llevada a cabo con algunas Congregaciones
Religioso-Misioneras masculinas en Roma, Italia



“...ustedes son todos hermanos” (Mt 23, 8)

ÍNDICE

Presentación	3
a. Muestra de una carta introductoria a la Encuesta	4
b. Muestra del Cuestionario	5
I – Congregaciones Laicales	6
1. Algunas estadísticas de estas Congregaciones Laicales	6
2. Principales contribuciones de estos Hermanos a la misión	7
3. Algunos importantes desafíos que enfrentan estos Hermanos	7
4. ¿Qué han hecho estas Congregaciones para enfrentar estos desafíos?	7
5. Acerca del cambio del estatuto <i>jurídico</i> de la Congregación	8
6. Sugerencias para la Asamblea General sobre la Vocación del Hermano	9
II – Congregaciones Clericales	10
1. Algunas estadísticas de estas Congregaciones Clericales	10
2. Principales contribuciones de estos Hermanos a la misión	11
3. Algunos importantes desafíos que enfrentan estos Hermanos	11
4. ¿Qué han hecho estas Congregaciones para enfrentar estos desafíos?	13
5. Acerca del cambio del estatuto <i>jurídico</i> de la Congregación	14
6. Sugerencias para la Asamblea General sobre la Vocación del Hermano	15
III – Resumen de las principales ideas de esta Encuesta	17
a. Reflexión personal	17
b. Algunas propuestas	17
IV – Apéndice	18
a. Carta introductoria a todos los Superiores Provinciales/Regionales (cf. P05/2008) con el anuncio de la Asamblea General sobre la Vocación del Hermano	18
b. Lista de participantes	19
c. Guía de Reflexión Comunitaria	20

Presentación

Tengo el agrado de compartir con Ud. el resultado de una pequeña Encuesta que llevé a cabo recientemente con algunas Congregaciones Religioso-Misioneras masculinas en Roma, Italia. El objetivo principal de esta iniciativa era de “ampliar” nuestros horizontes con respecto a la vocación del **Hermano** en el contexto de la preparación a nuestra *Asamblea General sobre la Vocación del Hermano SVD*, la cual tendrá lugar en Cebu, Filipinas, entre el 29 de Junio y el 12 de Julio de 2009.

Esta encuesta fue realizada con cinco (5) *Congregaciones Laicales* y diez (10) *Congregaciones Clericales*. Esta opción revela dos objetivos: de una parte, conocer mejor cómo las así llamadas “Congregaciones Laicales” (de acuerdo al Derecho Canónico), tratan algunos temas relacionados con la vocación del Hermano (disminución del número de las vocaciones, formación, misión, etc.). De otra, siendo que nuestra Congregación (SVD) es considerada una Congregación *Clerical*, el número de las Congregaciones *Clericales* que fueron consultadas era mayor (diez).

Este informe está estructurado en tres secciones principales: la primera enfoca sobre las Congregaciones *Laicales*; la segunda sobre las *Clericales* y la tercera hace un resumen de las principales ideas sobre estos dos grupos para la SVD, y en particular, para los Hermanos. También he añadido un apéndice con algunas informaciones sobre la preparación de la mencionada Asamblea General sobre la Vocación del Hermano SVD.

Asimismo, aprovecho esta oportunidad para agradecer sinceramente a todos aquellos que cooperaron en esta encuesta: algunos superiores generales quienes, a pesar de su agenda cargada, han hecho un espacio para compartir conmigo sus opiniones sobre la vocación del Hermano. Además, quisiera expresar aquí una palabra de reconocimiento a los religiosos sacerdotes y Hermanos que han colaborado en esta encuesta. Como prometido, también les envío a todos ellos el resultado de nuestro esfuerzo común. ¡Que el Señor, cuyo llamado hemos escuchado, siguiéndolo a Él como personas *consagradas* en nuestras Congregaciones, nos bendiga!

Roma, 24 de Marzo de 2009.

.....
Hno. Alfonso J. Berger, svd.
Consejero General

Roma, 29 gennaio 2009.

Solo per e-mail

Fra Donatus Forkan, fbf
Consigliere Generale
Fatebenefratelli

In re: consultazione al riguardo dei Fratelli FBF

Stimato Donatus,

Sono il Fratello Alfonso J. Berger, dei *missionari verbiti (SVD)* ed abito a Roma da un po' di tempo. Lavoro da consigliere generale fin dal 2000. Ora, vorrei condividere con Lei che la nostra Congregazione sta preparando **un'Assemblea Generale sulla Vocazione del Fratello Verbita**, prevista per le prime settimane di luglio di questo anno nelle Filippine.

Nel processo di preparazione per questa assemblea, vorrei anche consultare altre Congregazioni sul tema dei **Fratelli** (come vivono la loro vocazione et missione nei tempi attuali, quali sfide devono affrontare e le proposte per rinnovare questa vocazione, etc.). Per questo vorrei, se possibile, parlare con un consigliere generale della vostra congregazione, oppure un altro Fratello que Lei mi raccomanda. A modo di condivisione, troverà in allegato una copia della **lettera circolare** del nostro superiore general, il P. Antonio Pernia, alle province/regione sulla preparazione al livello locale. (È soltanto per la vostra informazione).

Io sono un cittadino argentino, quindi parlo lo spagnolo. Anche, grazie alla mia formazione in Brasile, parlo il portoghese, oltre al francese (ho lavorato in Togo) ed al inglese (Generalato).

Mi farebbe molto piacere di contattare un Fratello de la vostra Congregazione a Roma per fare uno scambio d'esperienze sui punti elencati prima. Forse durante la settimana prossima, oppure più tardi, se lui non può farlo all'inizio di Febbraio. Sarei molto lieto de ricevere una sua risposta nei prossimi giorni, conscio che molte volte abbiamo un "sacco di cose" da fare!

NB: Quando Lei mi rispondesse, mi dica se preferisce avere alcune informazioni sui nostri Fratelli in *Spagnolo* oppure in *Inglese* giacché queste sono le nostre "lingue ufficiale". In questo senso, ho con me alcuni documenti, statistiche, riflessioni in formato *digitale* (PPS, PPT, etc.), le quali posso inviarli a Lei via *e-mail*.

Con saluti fraterni,

.....
Fra Alfonso J. Berger, svd.
ajberger@verbodivino.it

Indirizzo: Via dei Verbiti, 1 (Ple. Partigiani, Stazione Roma-Ostiense)- Tel: 06.571.15 304

Congregaciones Religiosas en Roma, Italia **Encuesta realizada entre Enero – Marzo 2009**

Cuestionario – Guía para las entrevistas:

1. ¿Podríamos conocer el *perfil actual de los miembros* de su Congregación?

a. Total de los miembros: (Votos temp.: Votos perpetuos:)?

b. ¿Cuántos son Hermanos? (Votos temp.: Votos perpetuos:)?

c. Durante la última década (1999-2008), ¿cómo fue la tendencia de las nuevas vocaciones para Hermano?: - estable: -en disminución: - en aumento:

OBS:

2. En su opinión, ¿Cuáles son algunas de las importantes *contribuciones* que realizan los Hermanos a la misión que fue confiada a su Congregación?

3. De acuerdo a su experiencia, pero también teniendo en cuenta las recientes reflexiones sobre la situación de los Hermanos en su Congregación, ¿Cuáles son los mayores *desafíos* relacionados con la vocación del Hermano?

4. ¿Qué ha hecho su Congregación para *encarar* esos desafíos?

5. ¿Podría indicarnos si su Congregación ha dado algunos pasos en los últimos años para solicitar del Vaticano un cambio de su estatuto jurídico (e.g. de una Congregación “Clerical” a una “*Clerical-Laical*”)?

6. ¿Tendría Ud. tal vez algunas sugerencias en vistas de la venidera *Asamblea General sobre la Vocación del Hermano SVD*, programada para mediados de este año?

¡Gracias por su cooperación!

Hno. Alfonso J. Berger, svd.
ajberger61@hotmail.com

I – Congregaciones Laicales

De la variedad de Congregaciones Laicales, he querido concentrarme en las siguientes:

- *Fratelli delle Scuole Cristiane (FSC)*, también conocida como *Hnos. de La Salle*.
- *Fratelli Cristiani (CFC)*, o *Christian Brothers*, en inglés (Hermanos Cristianos).
- *Fatebenefratelli (FBF)* – Orden Hospitalaria de San Juan de Dios
- *Fratelli dell’Istruzione Cristiana (Ploermel) – FICP* (Hnos. de la Instrucción Cristiana).
- *Fratelli Saveriani (CFX) – Xaverian Brothers*. (Hermanos Javerianos).

De esta lista, Ud. puede ver una opción por Congregaciones cuyo carisma está relacionado principalmente con la educación, salud o el apostolado juvenil. Teniendo en cuenta que un buen número de nuestros Hnos. jóvenes están empeñados en uno u otro de estos campos de trabajo, pensé que sería interesante escuchar las experiencias de las Congregaciones que ya han venido trabajando en esos campos desde hace mucho tiempo.

Por supuesto, el campo de trabajo no fue el único criterio para esta elección. También estuve interesado en conocer cómo estas Congregaciones *Laicales* tratan algunos asuntos, como ser la animación vocacional, el liderazgo, la vida comunitaria y la formación. En mis entrevistas con sus superiores o delegados, pude notar dos mayores desafíos: el perfil *envejecido* de estas Congregaciones y la *disminución* de las vocaciones en los últimos años. Ciertamente, los factores geográficos y los campos de trabajo específicos limitan de alguna manera el ingreso de nuevas vocaciones. Por ejemplo, algunas de estas Congregaciones nacieron y se desarrollaron en Europa, Canadá o USA. Ahora, en las últimas décadas, hubo una gran disminución en las vocaciones en esas partes del mundo, conllevando el progresivo envejecimiento de estas Congregaciones. Además, el hecho de que estas Congregaciones tuvieron, y aún tienen, campos de trabajos específicos (e.g. salud, educación), ha dado como resultado una menor afluencia de vocaciones, puesto que no son tantos los candidatos que poseen “carisma” para trabajar con enfermos, o en las escuelas, etc.).

En estas Congregaciones el *liderazgo* no crea problemas *canónicos* siendo que las mismas son consideradas Congregaciones *Laicales*, compuestas por Hermanos o en su gran mayoría por Hermanos (e.g. FBF). Pero además, la vida comunitaria es muy importante en el testimonio de su vida consagrada, así como su espiritualidad. Un Hermano es más que un profesor o enfermero: él es una persona *consagrada* que, a través de su trabajo y actitud, hace presente la gratuidad del amor de Cristo por la humanidad. Por eso, precisamente estos Hermanos necesitan de una sólida formación espiritual de base y una comunidad que los apoye en su misión.

1. Algunas estadísticas de estas Congregaciones Laicales:

Congregaciones	Total de miembros	Votos Perp.	Votos Temp.	Tendencia de las vocaciones
Fratelli delle Scuole Cristiane (FSC) Hnos. de La Salle	5.025	4.624	401	Pequeña Disminución
Fratelli Cristiani (CFC) Hnos. Cristianos	1.301	1.190	111	Estable
Fatebenefratelli (FBF) O. S. Juan de Dios	1.168	884	147	Disminución
Fratelli dell’Istruzione Cristiana (Ploermel) – Hnos Instrucción Cristiana	931	829	102	Disminución
Fratelli Saveriani (CFX) – Hermanos Javerianos	221	212	9	Aumenta sólo en Congo y Kenya

NB: * en el caso de la Congregación FBF, hay que agregar 137 sacerdotes.

2. Principales *contribuciones* de estos **Hermanos** a la *misión*:

- Testimonio del seguimiento radical de Jesucristo como *Hermanos*, entendido como una vocación “completa” en sí misma (*Perfaecta Caritatis*, n. 10), y no relacionada con el sacerdocio.
- Viviendo en comunidad, a través de la cual se pone de relieve el valor evangélico de la fraternidad.
- Dando su contribución profesional a través de la educación, cuidado de la salud, u otros servicios, pero con un claro objetivo misionero. (En otras palabras, la meta no es de proveer educación básica o superior, sino también de formar a los estudiantes con valores cristianos para así mejorar la sociedad civil).
- Desarrollando relaciones fraternas con la gente que los Hermanos encuentran o con quienes trabajan.
- Ejerciendo el servicio de liderazgo, caracterizado por la participación colegial y fraterna.
- En los últimos años se han realizado esfuerzos por ayudar a los pobres y marginados con un trabajo educativo integral.

3. Algunos importantes *desafíos* que enfrentan estos **Hermanos**:

- La primera dificultad es el creciente *clericalismo* en la Iglesia. La vocación del Hermano no es promovida suficientemente en la animación vocacional, es poco conocida entre los fieles, y menos apreciada que la vocación al sacerdocio. Este contexto “clerical” dificulta el despertar de nuevas vocaciones para Hermano.
- La disminución *demográfica* en varios países (uno o dos hijos por familia). Esta situación actual también causa la falta de vocaciones para la vida consagrada/sacerdocio en la Iglesia.
- La emergencia del *laicado*, por medio de diversas formas de cooperación con estas Congregaciones conlleva asimismo el desafío de redefinir el “rol” o identidad de los Hermanos en ese contexto.
- Mantener el *equilibrio* entre el dinamismo espiritual (consagración) y el aspecto profesional constituye un reto. (Es importante que los Hermanos tengan un buen fundamento espiritual – dando testimonio de su consagración- y no sólo contentarse con ser “buenos profesores/enfermeros, técnicos”, etc.).
- El progresivo *envejecimiento* de estas Congregaciones. Este factor, combinado con la falta o insuficiencia de vocaciones, pone muchos interrogantes sobre el futuro de las mismas. En todas ellas ha habido esfuerzos por integrar a los *laicos* en sus servicios misioneros.
- La creciente *interculturalidad* de los miembros, debido al “desplazamiento” del origen de las nuevas vocaciones. Estas provienen ahora principalmente desde el “sur” del mundo (África, Asia y Latino-América), cambiando el “rostro” de estas Congregaciones, así como algunas des sus estructuras.
- La *secularización* de la sociedad civil, constituye otro reto debido a la indiferencia religiosa.
- La actitud *pesimista* (por falta de nuevas vocaciones), requiere de una *nueva visión* para los Hermanos.

4. ¿Qué han hecho estas Congregaciones para *enfrentar* estos *desafíos*?

- Reforzar la identidad y la espiritualidad de los Hermanos por medio de la formación permanente (charlas, seminarios, cursos y eventuales encuentros a diferentes niveles).
- En una Congregación (FSC), el último Capítulo General (2007), creó un nuevo *Secretariado para los Hermanos*, desarrollando adecuados programas de formación inicial y permanente para los Hermanos.

- Crear apropiadas estructuras de consultación colegial en lo que se refiere al liderazgo a fin de favorecer un proceso fraternal y co-responsable en la toma de decisiones.
- Con vistas al desarrollo de la cooperación con los laicos, una Congregación organiza anualmente una semana de estudios para sus miembros y para los laicos integrados en ella.
- Evitando concientemente la “clericalización” de la Congregación, defendiendo su carácter *Laical*, además de promover el aporte genuino de los Hermanos en la misión eclesial.
- Estas Congregaciones también mejoraron la animación vocacional y crearon adecuados programas de formación para los Hermanos.
- Se han dado pasos para compartir las experiencias y reflexiones sobre la vocación del Hermano con otras Congregaciones Religiosas.
- Búsqueda de una nueva visión para la vocación del Hermano en relación a los nuevos desafíos misioneros de nuestro tiempo.

5. Acerca del cambio del estatuto *jurídico* de la Congregación:

Aunque este argumento fue pensado particularmente para las Congregaciones *Clericales*, he recibido también varias opiniones sobre este asunto de las Congregaciones *Laicales*. Para darle una información “de fondo”, especialmente para aquellos que leen este informe por primera vez, el asunto del cambio del estatuto jurídico de la Congregación remonta al menos 25 años atrás. De hecho, en 1983 el *nuevo Derecho Canónico*, que aún está en vigor, estableció dos tipos de estatutos jurídicos para las Congregaciones Religiosas, concretamente, las así llamadas Congregaciones/Institutos *Clericales* y aquellas Congregaciones *Laicales*. Sin embargo, desde el comienzo, algunas Congregaciones, a través de las resoluciones de sus Capítulos Generales, intentaron cambiar su estatuto “clerical” en uno “Clerical-Laical”, principalmente por que tenían clérigos y Hermanos. En efecto, muchos religiosos no se sintieron “confortables” con esta definición “clerical” de sus Congregaciones.

Asimismo, el documento Post-Sinodal sobre la vida consagrada, *Vita Consacrata* (cf. VC n. 60-61, 1996) confirmó el enseñamiento de la Iglesia, ya expresado en *Lumen Gentium* (LG) que la vida consagrada no pertenece a la estructura laical ni a la estructura clerical de la Iglesia, y sí a su vida y santidad (cf. LG n. 44). A pesar de estos argumentos a favor de un posible cambio de sus estatutos jurídicos, y no obstante las muchas solicitudes para ello, hasta ahora las autoridades del Vaticano no han otorgado dicho cambio.

En este sentido, algunos comentarios de las Congregaciones *Laicales* expresaron que *los Institutos de Hermanos y los Hermanos miembros de los Institutos mixtos y clericales estamos llamados a ser para la Iglesia y el mundo sacramentos de Cristo Hermano y a dar preferencia a las relaciones fraternas basadas en la igualdad, el respeto y el diálogo* (Hno. Álvaro E. Rodríguez). En cuanto esto es una realidad en las Congregaciones *Laicales*, donde todos los miembros benefician de los mismos derechos y obligaciones, este no es el caso en las Congregaciones *Clericales*. En las posteriores, a pesar de que todos los miembros profesen los mismos votos religiosos, los *Hermanos* no pueden ser superiores mayores; ellos pueden solamente ser superiores locales con el permiso de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica (CICLSAL). ¿No se trata aquí de un anti-testimonio de la fraternidad? Un cambio del *estatus* clerical a uno de *clerical-laical* podría ajustarse mucho mejor a la esencia de la vida religiosa: viviendo una auténtica *fraternidad* con derechos y obligaciones comunes, todos comprometidos con la misma misión.

En general, ninguna de las Congregaciones *Laicales* ha dado algunos pasos para cambiar su estatuto jurídico en las últimas décadas. Al contrario, existe un fuerte sentimiento de que hay que afirmar esta status, especialmente en el actual contexto eclesial en el cual la vocación del Hermano es en cierto modo “descuidada”. En este sentido, un superior general de estas Congregaciones compartió

conmigo que él había escrito recientemente una carta personal al *Papa, Benedicto XVI*, pidiéndole de mencionar más explícitamente la vocación del Hermano en la Iglesia. Este pedido fue hecho a la luz de un amplio “silencio” acerca de esta vocación cuando se reza por las vocaciones, cuando se realiza la promoción vocacional o en eventos eclesiales.

Otro superior también me dijo que hace algún tiempo atrás hubo una propuesta del Vaticano de publicar un documento sobre la vocación del Hermano, pero parece que ese proyecto quedó “archivado”, ya que nadie más habla del mismo... Finalmente, lo que constituye un acontecimiento “nuevo” es el reciente *Seminario sobre la Vocación del Hermano* en Lima, Perú (19-21/03/09). El mismo fue organizado por la Conferencia Latino-Americana de Religiosos (CLAR). Resumiendo: muchos Hermanos “anhelan” por *una palabra de animación* de parte de las autoridades del Vaticano en relación a su vocación...

6. Sugerencias para la Asamblea General sobre la Vocación del Hermano:

- Compartir más a menudo informaciones y experiencias sobre la vocación del *Hermano* entre las Congregaciones Religiosas. Esta propuesta fue mencionada varias veces en mis entrevistas y también fue aludida en los e-mails que me fueron enviados al respecto.
- Mantener alta la estima por la vocación del Hermano en la SVD, ya que esta vocación representa *una advertencia de la naturaleza profunda de nuestra vocación religiosa, independientemente del servicio o función que se desempeñe (CFX)*.
- Los Hermanos deberían ser reconocidos por todo el Instituto como “sacramentos” de la fraternidad, de nuestra *relación primordial entre todos los miembros, y del apelo evangélico de evitar el poder a favor del servicio (CFX)*.
- Promover una descripción *positiva* de la identidad del Hermano: persona consagrada, comprometida con el Reino de Dios a través de su vida comunitaria y de sus servicios profesionales/técnicos, tanto dentro como fuera del Instituto al cual pertenece. Deberíamos evitar “definir” a los Hermanos de un modo negativo (e.g. él *no* es un sacerdote; *no* puede hacer esto o aquello, etc.).
- Insistir en el valor de la *fraternidad* en tanto que fundamento común para ambas vocaciones dentro del Instituto: Sacerdotes y Hermanos. Misma misión, pero llevada a cabo por medio de servicios complementarios.
- Eliminar el término Instituto “Clerical” siendo que no se ajusta bien a las Congregaciones Religiosas.
- Poner fin a la distinción, Sacerdotes-Hermanos. Buscar una identidad común...
- Insistir en el rol *profético* de la vida consagrada, a pesar de su actual merma numérica. Siendo leal a la autoridad eclesial, pero al mismo tiempo, “fuera” de su estructura jerárquica, los Hermanos podrían desempeñar el rol de la *conciencia* de la Iglesia...



II – Congregaciones Clericales

Entre la variedad de Congregaciones *Clericales*, me he concentrado en aquellas que tienen un carisma similar al nuestro (SVD): apertura “Ad Gentes”, compromiso con asuntos de JUPIC (Justicia y Paz e Integridad de la Creación), formación de los laicos, promoción de comunidades cristianas, apostolado de la educación, pastoral parroquial, y formadas por clérigos y Hermanos. Si en las llamadas Congregaciones *Laicales* hubo lamentaciones acerca del “clericalismo”; esta situación se torna peor, cuando se escucha a algunos representantes de las Congregaciones *Clericales*. Eso también lo pude constatar en los e-mails recibidos o en los documentos adicionales sobre este asunto. El *envejecimiento* es un factor que afecta mucho más a estas Congregaciones, especialmente a los Hermanos originarios de Europa.

(NB: por falta de espacio, he transferido el segundo párrafo a la página siguiente)

1. Algunas estadísticas de estas Congregaciones Clericales:

Congregaciones	Total de miembros	Clérigos		Hermanos		Tendencia vocaciones Hermanos
		Votos Perp.	Votos Temp.	Votos Perp.	Votos Temp.	
Compañía de Jesús (Jesuitas)	18.815 [*]	---	---	1758	---	Disminución
Misioneros Salesianos (SDB)	16.092*	11.385	2.167	1.770	255	Estable (*)
Orden de los Franciscanos M. Capuchinos (OFM-Cap)	10.686	7.151	-*-	1.799	1.736	Estable
Misioneros Redentoristas (CSSR)	5.385	4.293	609	436	47	Disminución
Misioneros Oblatos de María I. (OMI)	4.300	3.201	675	395	29	Disminución
Misioneros Claretianos (CMF)	3.028 *	2.265	488	182	5	Disminución
Misioneros Espiritanos (CSSP)	2.876	2.271	442	162	1	Disminución
Misioneros Combonianos (MCCJ)	1.728	1.315	146	250	17	Disminución
Misioneros Javerianos (SX)	807	653	123	31	@	Estable
Misioneros Scalabrinianos (CS)	706	594	101	11	0	Disminución
Misioneros del Verbo Divino (SVD)	6.131 (+)	4.047	1.047	611	97	Estable

NB: [*] Después de la profesión de los votos religiosos, todos los miembros son considerados en votos perpetuos.

* Incluye 515 novicios.

(*) La media de los neo-profesos Hermanos en la última década es de 48.

-*- No hay datos claros acerca de los *clérigos* en votos temporales, puesto que todos ellos son considerados Hermanos en esa etapa. Más tarde, algunos optan por el sacerdocio. (NB: *datos de 2007*).

* Incluye 88 novicios.

@ Los pocos Hermanos en votos temporales son contados con los estudiantes clérigos hasta los votos perpetuos.

(+) Incluye 329 novicios, de los cuales 13 % para Hermanos (cf. *SVD Catalogus, 2009, p. 463*).

(NB: este párrafo es la continuación del primero, que se encuentra antes de las estadísticas)

Como resultado, hay una *escasez* de vocaciones para Hermano en casi todas las Congregaciones *Clericales*. Por ejemplo, en una Congregación (CS), los Hermanos constituyen sólo el 1,6 % del total de los miembros (98,4 % clérigos). Por supuesto, otras Congregaciones tienen una mejor proporción (Hermanos-Clérigos), que va del 5 al 12 %. En ese contexto, la SVD se ubica bastante bien, con un 11,5 % de Hermanos. Sin embargo, esto puede cambiar en algunos años, ya que el factor del *envejecimiento* nos afecta igualmente, especialmente en Europa. Para tener un panorama general de las estadísticas de estas Congregaciones, vea el gráfico en la página anterior.

2. Principales contribuciones de estos Hermanos a la misión:

- Históricamente, muchos Hermanos de estas Congregaciones tenían un rol *auxiliar* en la misión. Por ejemplo, ellos prestaban servicios técnicos y manuales, especialmente para establecer y dirigir seminarios, casas, granjas, escuelas, etc.
- Otro rasgo común de los Hermanos en estas Congregaciones es su constante testimonio de la vida consagrada por medio de la oración, espíritu servicial y a través de un compromiso de por vida como religiosos. En este sentido, la beatificación del *Hno. Artemides Zatti*, sdb, 2002), confirma este camino de santidad.
- De acuerdo al carisma de cada Congregación, algunos Hermanos han estado (y siguen) empeñados principalmente en el apostolado de la educación, pastoral juvenil, salud (enfermeros/médicos o psicólogos), trabajo pastoral, JUPIC, y la formación inicial, etc.
- Destaco aún el hecho de que varios Hermanos trabajan como profesores en la educación superior/universidades. Otros dan cursos de teología, filosofía o en Institutos Religiosos.
- Un buen número de Hermanos desempeña una variedad de servicios en nuestras casas, particularmente en el campo de la administración y el mantenimiento. Otros son jardineros, secretarios, porteros, etc.
- A pesar del estatuto “Clerical” de estas Congregaciones, varios Hermanos fueron nombrados superiores locales de comunidades o directores de instituciones en razón de sus cualidades de *liderazgo*.
- Algunos Hermanos también trabajan en el campo de las *comunicaciones*: radio, internet, producción de videos, imprentas, periodismo, etc.
- Un buen número de Hermanos trabaja aún en estrecha *cooperación* con los *laicos*, a través de asociaciones católicas, grupos pastorales y sociales, ONGs, o grupos inter-religiosos e inter-culturales.
- Los Hermanos contribuyen a la vida comunitaria de un modo significativo. Ellos son considerados como la *esencia* de la vida religiosa. A menudo, constituyen una fuente de inspiración y de desafío para los demás miembros de la comunidad.
- Para una Congregación (OFM-Cap), la opción por una genuina experiencia de *fraternidad* (entendida como relaciones humanas fraternas y no como una asociación), es muy importante. Por eso, los Hermanos, pero también los clérigos, están llamados a vivir esa fraternidad como el modo privilegiado de hacer misión. Así, la vocación del Hermano no puede ser restringida a su dimensión “profesional”.
- Un pequeño número de Hermanos trabaja con pueblos indígenas y ayuda igualmente en programas de desarrollo humano.

3. Algunos importantes desafíos que enfrentan estos Hermanos:

En parte, estos desafíos son muy similares a los que ya he mencionado para las Congregaciones Laicales (cf. p. 7 de este informe). De hecho, algunos de estos retos se podrían resumir con las siguientes palabras: *clericalismo*, *escasez* de vocaciones, *envejecimiento* de las Congregaciones,

declino *demográfico* de las familias, emergencia del *laicado*, y *pesimismo* con respecto al futuro de la vocación del Hermano, debido a la falta de una *visión* adecuada para la misma.

Un desafío particular lo constituye el *estatuto jurídico* de estas Congregaciones, el cual no ayuda a potenciales candidatos (para cualquiera de estas Congregaciones) a optar por ser Hermano. Por supuesto, tenemos que tener en cuenta que estamos tratando de una *llamada de Dios*, la cual se dirige a cada persona en gratuidad. Con todo, debemos ser concientes de las “mediaciones” por las cuales esta gracia viene. Si, por ejemplo, poco se dice acerca de la vocación del Hermano; o si incluso las Congregaciones son presentadas como “*Los Padres...*”, ¿Cómo puede un joven “descubrir” esta vocación particular (Hermano)? El mismo efecto negativo tiene el número: si el 95 % de la Congregación son *Clérigos*, no será fácil optar por el grupo “minoritario”. Además, si el programa de formación para Hermanos es difícil de comprender (y más aún de implementarlo), tener vocaciones para Hermano puede ser visto casi como un “milagro”...

Otro factor que frecuentemente causa “disturbios” a la vocación del Hermano es la crisis de *identidad* de muchos *Clérigos* en relación a su ser *religiosos* (e.g. activismo pastoral en detrimento de la vida comunitaria, relaciones jerárquicas en lugar de relaciones fraternales, individualismo en lugar de trabajo en equipo, etc.). Asimismo, en las últimas décadas, muchos *Clérigos* han asumido diferentes servicios que anteriormente eran realizados por Hermanos, en detrimento de su trabajo pastoral. Uno se pregunta ¿por qué solicitaron su *ordenación* después de todo?... O, como uno de mis cohermanos una vez dijo, “*creo que estamos ordenando demasiados Hermanos*”... Obviamente, algunos tal vez podrían decir, “*lo que un Hermano hace, un Sacerdote también lo puede hacer, pero no es así a la inversa.*” Esta afirmación, la cual he oído varias veces, acarrea la idea de que la vocación al Sacerdocio es más “completa” que la vocación a Hermano...

Otro obstáculo en casi todas las Congregaciones *Clericales* es la falta o insuficiente “visibilidad” de los *Hermanos*. Siendo que muchas de sus actividades se desarrollan al interno de las estructuras de las Congregaciones (administración de casas, mantenimiento, jardinería, secretariado, etc.), la gente tiene menos oportunidades de conocer esta vocación particular. Luego, esta situación asocia a los Hermanos con la idea de jugar un rol de *apoyo* (por medio del trabajo y la oración) a los “principales” misioneros (Sacerdotes). Soy conciente que tal vez esta no sea la intención, pero infelizmente esta es la “imagen” de los Hermanos que se proyecta a los laicos. En este sentido, el papel de “sacristanes” por parte de los Hermanos es muy ilustrativo...

En una Congregación (CS), hubo una dificultad particular: algunos Hermanos no querían realizar estudios profesionales para luego empeñarse en el apostolado de los *inmigrantes*. En lugar de esto, ellos prefirieron seguir una formación “menos exigente”, orientada a la pastoral parroquial (catequesis, liturgia, lectores, además de servir como ministros de la Eucaristía). Algunos entre ellos también buscan la admisión al *Diaconado Permanente*.

Por otra parte, se puede constatar también una progresiva conciencia entre estas Congregaciones *Clericales* de iniciar o desarrollar servicios/apostolados que no requieran de la ordenación. De ese modo, los Hermanos (aunque no exclusivamente), podrían comprometerse más con el campo social, con preocupaciones de JUPIC, con el diálogo inter-cultural (e.g. con diferentes grupos étnicos de inmigrantes), Internet, educación. En síntesis, hay una gran necesidad de “adaptar” la vocación del Hermano a las actuales situaciones misioneras.

4. ¿Qué han hecho estas Congregaciones para *enfrentar* estos desafíos?

Estas Congregaciones han tomado varias iniciativas en los últimos años, muy similares a aquellas que ya he mencionado para las Congregaciones Laicales. Lo que es particular aquí, es que estas Congregaciones (Clericales), tienen dos modos diversos –aunque complementarios- de expresar su carisma: la dimensión *clerical* y la *laical* de un carisma dado (e.g. MCCJ, CSSP, CSSR, SDB, etc.). Por el hecho de que estas Congregaciones tienen un gran número de *clérigos*, estimular la reflexión sobre el grupo *minoritario* no parece ser una tarea fácil. Sin embargo, hay que reconocer que, debido a la rápida disminución numérica de los Hermanos, se han hecho esfuerzos para superar las dificultades relacionadas con la vocación del Hermano, por medio de:

- Una mejor *animación vocacional* y la preparación de *programas de formación* adecuados para los Hermanos. Por ejemplo, los Combonianos (MCCJ), establecieron dos centros de formación común para sus Hermanos en votos temporales (Bogotá y Nairobi). Allí los Hnos. reciben una sólida formación espiritual y misionológica (cuya duración va de 2-3 años), antes de la formación profesional y del destino misional.
- La creación de un *Secretariado General para los Hermanos* o de una *Comisión Permanente de Hermanos* en algunas Congregaciones con la finalidad de animar a los Hermanos y de crear conciencia de esta vocación entre los demás miembros de la Congregación.
- La organización de *convenios/encuentros internacionales* sobre la vocación del Hermano o encuentros de Hermanos. Así, los Jesuitas realizaron su primer Congreso Internacional de Hermanos en 1970, en España. Además, ellos organizaron un Simposio Internacional en 1994 sobre la vocación del Hermano. Otras Congregaciones tuvieron iniciativas similares: los Salesianos (SDB) llevaron a cabo un Congreso Mundial del Hermano Salesiano en 1975; la SVD tuvo una Asamblea General sobre la Vocación del Hermano en 1994, y los Oblatos (OMI), hicieron una encuesta mundial entre los Hermanos OMI, entre 1999-2000, la cual condujo a la creación de una *Comisión Permanente de Hermanos*.

En todos estos congresos/convenios y sesiones de formación permanente, se han hecho esfuerzos por encontrar una nueva y adecuada *visión* para la vocación del Hermano en respuesta a los nuevos desafíos misioneros. Nótese que el *enfoque* de la vocación del Hermano se orienta más hacia el Reino de Dios y no tanto a las estructuras eclesiales. Consecuentemente, los Hermanos no pueden “restringir” su presencia y acción al interior de las estructuras de la Iglesia. Ellos deberían también *salir al encuentro* de los pobres, de los inmigrantes, de la juventud y de otros que tal vez ni siquiera sean católicos. *Con ellos y no encima* de ellos, los Hermanos llevan a cabo su misión.

- Asimismo, algunas Congregaciones promovieron la participación de algunos Hermanos en posiciones de *liderazgo* (superiores locales y consejeros en distintos niveles del proceso de la toma de decisiones). En esta perspectiva, los Espiritanos (CSSP) están revisando la participación de los Hermanos como delegados a los Capítulos Generales, y también de ver la posibilidad de contar con un Hermano en el Consejo General. En otras Congregaciones (como la de los Jesuitas, OMI, SVD, etc.), la representación de los Hermanos en los Capítulos Generales o/y en los Consejos Generales ya es una realidad desde hace tiempo.
- En cierta medida, hubo un compartir de experiencias y reflexiones sobre la vocación del Hermano con otras Congregaciones Religiosas, por medio de documentos o eventuales encuentros. Obviamente, se podría hacer mucho más! Todos conocemos algunos Hermanos quienes, a pesar de algunas dificultades, vivieron su vocación con alegría, dedicación y

simplicidad. ¿Por qué no darlos a conocer mejor? El compartir de informaciones y experiencias, de modo informal, vía *Internet* (Website) o por medio del *e-mail*, deberían ser promovidos, así como la realización periódica de encuentros inter-congregacionales.

- Algunas Congregaciones encararon los desafíos relacionados con la vocación del Hermano al enfocar la *vocación común* de ambas expresiones de un determinado carisma. Por ejemplo, “ser” Oblatos, Salesianos, Jesuitas, etc., es la llamada (vocación) primaria. Entonces, en segundo lugar, viene la manera de vivirla (como Sacerdotes o Hermanos). Esto ciertamente es importante, pero no suficiente.
- De hecho, a la identificación de la *vocación común*, hay que añadir la tarea de clarificar el aporte *específico* de los Hermanos: ellos son personas consagradas a Dios, sin poder “clerical”, y al servicio de la gente en forma fraternal, inspirados en Jesucristo, el “*primogénito de muchos hermanos*” (Rm 8, 29). Esto es un valor positivo de la vida religiosa. En esa misma línea de pensamiento, una importante y distintiva contribución de los Hermanos para sus respectivas Congregaciones es que su presencia en las mismas “*ancla sus congregaciones en la tradición religiosa de la Iglesia, la cual comenzó primeramente como un movimiento laical*” (cf. Lafarge, SJ). O, como lo dijo una vez el P. Kolvenbach, SJ, “*En cierto modo, el Hermano religioso encarna la vida religiosa en su esencia*”. Otro rol, que resulta de su “ser” *laico*, es su cercanía al mundo de los trabajadores y de ser, en cierta forma, un “puente” entre el *laicado* y el *clero* en nuestra Iglesia.
- En otras Congregaciones, se han dado pasos para poner de relieve las celebraciones *litúrgicas* de la profesión de los *votos perpetuos*, como el mayor signo de nuestra consagración a Dios. Todavía, a causa de la arraigada práctica eclesial de celebrar la *ordenación sacerdotal*, los fieles (e incluso los religiosos), aún le dan mayor importancia a esta última. En conexión con la liturgia algunas sugerencias fueron hechas para corregir el desequilibrio de las celebraciones litúrgicas, las cuales se centran demasiado en la Eucaristía... ¿Qué tal si promoviéramos más los grupos de reflexión bíblica (*Lectio Divina*); las oraciones comunitarias y las jornadas de reflexión espiritual, así como otras formas de piedad en las cuales también los *Hermanos* fuesen los animadores?

5. Acerca del cambio del estatuto *jurídico* de la Congregación:

Contrariamente a lo que pasó con las Congregaciones *Laicales*, que no solicitaron un cambio de su *estatuto jurídico*, las Congregaciones Clericales sí lo vinieron haciendo en las últimas décadas. Como ya lo he mencionado anteriormente (p. 8 de este informe), en el proceso de renovación (“aggiornamento”) de sus Constituciones, después del *Concilio Vaticano II (1962-1965)*, muchas Congregaciones intentaron sacar el término “Clerical” que “definía” a las mismas. Sin embargo, con el nuevo *Derecho Canónico*, publicado en 1983, estas Congregaciones fueron de alguna manera “clasificadas” como Congregaciones/Institutos Clericales o Laicales. ¡No se dejó abierta una “tercera vía” (Congregaciones/Institutos *Clericales-Laicales*)!

En ese contexto, me gustaría citar un extracto de “*Una Reflexión Teológica sobre el lugar de los Hermanos en la Congregación de los Oblatos de María Inmaculada*”, por Normand Provencher, OMI, p. 10, 2003. Él escribe: *la legislación canónica desea señalar que en un instituto clerical “el Orden sagrado es constitutivo del carisma y determina su naturaleza, finalidad y espíritu.” Esta expresión jurídica significa que nuestro Instituto no tiene como su fin primario trabajos como la educación y la enseñanza, el trabajo social o el cuidado de la salud. Institutos religiosos “Laicales” puede tener estas tareas como su obligación principal. Sin excluir estas,*

un Instituto Clerical tiene como finalidad ofrecer el ministerio de la Palabra y de los Sacramentos, los cuales son necesarios para realizar la misión de la Iglesia. Estos ministerios requieren de la ordenación. En un Instituto "Clerical", el gobierno es confiado en principio a aquellos que garantan la prosecución del objetivo primario del Instituto y en todos los niveles de su gobierno: local, provincial y general. Así es como un Instituto Clerical es gobernado por clérigos y los mismos son reconocidos como tales por la autoridad de la Iglesia (cf. El Código del Derecho Canónico, 588,2).

La citación anterior parece ser muy clara, pero (¡siempre hay un “pero” en alguna parte!), la misma no resuelve la dimensión de la *fraternidad* en una determinada Congregación Clerical. Por ejemplo, en el *Convegno de 1996, de los OFM-Cap, Relazioni di studio, p. 643*, podemos encontrar la siguiente reflexión que fuera hecha por el entonces Ministro General, J. Corriveau, “Creo que es justo añadir, que siendo la fraternidad constitutiva del carisma de un instituto mixto, todos sus miembros –sacerdotes y aquellos que no son sacerdotes- no sólo *pueden* ser iguales, sino que *deben* ser iguales. Sin igualdad, no hay verdadera fraternidad. La negación de la igualdad es la negación de un elemento constitutivo del carisma en sí. Todavía, es de mayor importancia que el Santo Padre asigne un rol constitutivo a la fraternidad dentro de los institutos mixtos.” (Esta reflexión fue realizada a la luz del documento Post Sinodal, *Vita Consacrata, nn. 60-61*, publicado en 1996).

Por ahora, el “sueño” de una verdadera (auténtica) fraternidad en institutos mixtos (formados por clérigos y Hermanos), permanece al nivel de un “sueño” (utopía). Esto es así por que todos los intentos que se hicieron hasta ahora para cambiar el *estatuto jurídico* de las Congregaciones Clericales no tuvieron éxito. Esta situación obviamente ha resultado en la negación, por parte de las autoridades Vaticanas, a las solicitudes para que los *Hermanos* sean superiores mayores. Incluso la solicitud hecha por los Jesuitas en 1974 de otorgar a los Hermanos la profesión del *4to voto* fue rechazada. Esta *desigualdad interna* entre los miembros de una Congregación Clerical puede que sea una fuerte razón por la cual las nuevas vocaciones para Hermano están disminuyendo tan rápidamente en los últimos años... Uno se pregunta si las autoridades del Vaticano son concientes del grave daño que se está causando a la Iglesia en este sentido...

6. Sugerencias para la Asamblea General sobre la Vocación del Hermano:

- Una de las sugerencias que fue mencionada varias veces durante mis entrevistas y que igualmente fuera señalada en los documentos enviados por e-mail, es el deseo de compartir más de seguido entre las Congregaciones Religiosas nuestras reflexiones, encuestas, y resultados de nuestros congresos/encuentros. Para ello, buscar los medios adecuados: Internet, e-mails, así como eventuales encuentros inter-congregacionales.
- Otras propuestas iban en la dirección de animar la *Asamblea General sobre la Vocación del Hermano SVD* a concentrarse en algunos campos de trabajo importantes en las actuales situaciones misioneras: JUPIC, mundo secularizado, pastoral juvenil, inmigrantes, cuidado de la salud, etc.
- Revisar la “imagen” de la vocación del Hermano que proyectamos hacia la gente. Entonces, tiene sentido mejorar la animación vocacional y el testimonio religioso-misionero. Además, insistir en un buen discernimiento vocacional de los candidatos a Hermano y en la elaboración de adecuados programas de formación para ellos.

- No perder de vista el necesario “equilibrio” entre la consagración religiosa y el trabajo profesional. Esto es para evitar que haya “buenos profesionales”, pero sin una adecuada espiritualidad. Pero lo contrario también es verdad: no es suficiente tener “buenos religiosos” sin una adecuada formación profesional/técnica para enfrentar los desafíos misioneros del mundo contemporáneo.
- Evitar la creación de dos grupos “rivales”: Sacerdotes y Hermanos.
- Teniendo en cuenta que no es fácil organizar congresos internacionales o asambleas generales de un modo regular, es aconsejable promover más los encuentros a nivel interprovincial/regional o zonal sobre la vocación del Hermano.



III – Resumen de las principales ideas de esta Encuesta

a. Reflexión personal

Mirando atrás, a las diferentes entrevistas que tuve durante esta encuesta, y a las respuestas recibidas a través del correo electrónico, puedo afirmar que estuve impresionado por la “positiva acogida” de esta iniciativa. De hecho, varios representantes de las Congregaciones que encontré me manifestaron su gratitud por reunir informaciones sobre la vocación del Hermano y deseaban tener una copia del resultado final. Pude constatar que hay una preocupación general acerca de la vocación del Hermano y una búsqueda de posibles “soluciones” a su rápida disminución numérica, principalmente en las Congregaciones Clericales (cf. estadísticas en las pp. 6 y 10 de este informe).

Pero además, tuve la oportunidad de hacer intercambios interesantes de informaciones acerca de los Hermanos SVD y conocer mejor las “penas y las alegrías” de los Hermanos en las Congregaciones entrevistadas. En efecto, estuve contento de recibir varios artículos y cuadernos interesantes acerca de la vocación del Hermano en esas Congregaciones (e.g OFM-Cap, OMI, SDB, FSC, SJ, etc.). Esos materiales me ayudaron a comprender las “luchas” que tuvieron lugar en las últimas décadas para actualizar la *identidad* y la *misión* de la vocación del Hermano en la sociedad civil contemporánea y en fidelidad al carisma de cada Congregación Religiosa. Uno tiene la impresión de que se invirtió mucha energía en esos procesos de reflexión y de compartir experiencias. Aunque el beneficio “concreto” de esos esfuerzos no siempre haya sido “evidente”, podemos sentir el amor por Cristo que se expresaba en esta búsqueda de una fidelidad creativa a su discipulado como *religiosos*.


Otra reflexión que me “tocó” de un modo particular fue la insistencia en vivir una auténtica *fraternidad* como el medio principal de hacer misión (OFM-Cap) o, como decía el Hno. Álvaro E. Rodríguez (SFC), *"nuestro ser Hermanos es nuestro tesoro...me gusta pensar al Hermano como "sacramento de la dimensión horizontal" que nos impide, con el Evangelio, llamar a las personas padre o maestro y nos invita a llamarnos y vivir como hermanos" (Cf. Mateo 23, 8-9).* ¡Considero que este enfoque *fraternal* de la vida comunitaria y de la misión es grandioso!

Por eso, creo que en base a las reflexiones anteriores, una *visión* más positiva de la vocación del Hermano pueda surgir. De hecho, otro aspecto que me llamó la atención es lo siguiente: parece que está en marcha un proceso –tal vez poco “perceptible”, ya que los Hermanos no son tan numerosos-, conduciendo hacia un nuevo modelo de ser Hermano... es como la *metamorfosis* de la oruga en mariposa. Con esto quiero decir que la vocación del Hermano está en una “etapa de transición”, con dificultades, pero que puede tener un futuro mejor para las nuevas generaciones de Hermanos...

b. Algunas propuestas

La disminución numérica de vocaciones para Hermano tiene varias causas (demográficas, sociales, y eclesiales, que ya fueron mencionadas en las pp. 7-8 de este informe). Con todo, hay algo que nosotros (Congregaciones Religioso-Misioneras) podemos hacer para mejorar la situación: rezar, organizar una buena animación vocacional, vivir una auténtica fraternidad en nuestras relaciones y trabajos, como también comprometernos de un modo creativo en las situaciones misioneras de nuestro mundo. Como lo dije anteriormente, los Hermanos están esperando una “palabra animadora” de parte del Papa, tal vez a través de algunas iniciativas concretas: discurso público a favor de esta vocación, confiar a la CICSAL la publicación de un documento sobre la vocación del Hermano, en consultación con la USG (Unione Superiori Generali) y en fin, revisar el actual Código del Derecho Canónico, en relación con la “definición” jurídica de las Congregaciones Religiosas. Con estos pensamientos y propuestas, concluyo mi informe, agradeciendo a cada uno por la atención dispensada en leerlo. ¡Que el Señor los bendiga a todos ustedes!

IV – Apéndice

	Superior Generalis <i>Societatis Verbi Divini</i>	Via dei Verbiti, 1 • C.P. 5080 • 00154 Roma RM • ITALIA
Tel: (centralino): (+39) 06 575 40 21 • Superiore Generale: (+39) 06 571 15 357 • Fax: (+39) 06 578 30 31 • e-mail: svd.supgen@verbodivino.it		

4 de Agosto de 2008
P 05/2008

A todos los Superiores Provinciales / Regionales de la Congregación.

In re: Asamblea General sobre la Vocación del Hermano (Detalles y proceso de preparación)

Estimado P. Superior Provincial/Regional:

Después de las consultaciones preparatorias sobre la implementación de la Recomendación 3.5 del XVI Capítulo General, tengo ahora el agrado de anunciarle que la Asamblea General sobre la Vocación del Hermano será hospedada por la Provincia Sur de las Filipinas (PHS) y se llevará a cabo desde **el 29 de Junio hasta el 12 de Julio de 2009 en la Casa de Retiros Talavera, en la ciudad de Cebu, Filipinas.**

En base a las opiniones de la encuesta preliminar, considero adecuado que el tema principal de la asamblea sea: **La Vocación del Hermano SVD y el Diálogo Profético.** La asamblea general está pensada para responder a la llamada del Espíritu a la renovación de la vocación y misión del Hermano a la luz de los dos últimos Capítulos Generales, y en el contexto de nuestras situaciones misioneras cambiantes, “aquí y ahora”.

En la reciente reunión del generalato con los coordinadores zonales, fueron elegidos los delegados para la asamblea general, a partir de las listas de candidatos propuestos por los superiores provinciales y regionales a través de los coordinadores zonales. *Por favor, consulte la lista oficial anexa.* Por el hecho de que anhelamos que la asamblea sea la voz corporativa de los Hermanos. SVD en respuesta al apelo de renovar su misión en el mundo actual, Ud. notará que dos-tercios (2/3) de los delegados son Hermanos.

La tarea inmediata que le confío es la de nombrar una **comisión ad hoc**, formada por tres a cinco miembros, y compuesta por Hermanos y clérigos, si posible. El segundo documento adjunto (**Guía de Reflexión Comunitaria**) delinea el proceso de reflexión que la mencionada comisión debe seguir para animar a su provincia o región.

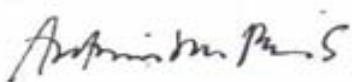
Los coordinadores zonales ya fueron instruidos para que **en Febrero del 2009** cada uno, con la ayuda de una comisión zonal, compile las respuestas de sus provincias y regiones.

Por eso, asegúrese que para el 31 de Enero de 2009, su comisión provincial/regional de preparación a la asamblea general haya enviado a su respectivo coordinador zonal la **síntesis escrita** de las reflexiones y propuestas de su provincia/región.

El documento de trabajo final, preparado por una comisión en el Generalato, que será presentado a la asamblea general, se basará en las cuatro síntesis zonales.

¡Desde ya, le agradezco por su valiosa colaboración!

Unidos en el Verbo Divino,



Antonio M. Pernia, SVD
Superior General



Emmanuel K. Fianu, SVD
Secretario General

Asamblea General sobre la Vocación del Hermano
29 de Junio – 12 de Julio de 2009
Cebu, Filipinas

Lista definitiva de participantes (actualizada en Febrero de 2009)

AFRAM:

- Hermanos: - Facatino, João (ANG)
- Acquaah, McDaniel (GHA)
- Kakanou, Theodore (TOG)
- Mazola, Guy (CNG)
- Sacerdotes: - Sanchez, Xene (Coordinador Zonal)
- Quadros, Sebastian (MAD)

ASPAC:

- Hermanos: - Bilung, Emmanuel (INC) - Ekka, Julius (ING)
- Too, Yakobus (AUS) - Le, Quang Van Joseph (VIE)
- Guna, H. Stanislaus (IDR) - Abulad, Romualdo (PHS)
- Mamaq, M. Martinus (IDE) - Soreng, Rajesh (INH)
- Kullu, Rajesh (PNG) - Leeb, Leopoldo (SIN)
- Sacerdotes: - Burt, William (Coordinador Zonal)
- Kleden, Leo (IDE)

EUROPA:

- Hermanos: - Ertl, Michael (GER) - Aichhorn, Franz (OES)
- Szewczuk, Piotr (POL) - Butala, Maros (SLO)
- Sacerdotes: - Fencz, Anton (Coordinador Zonal)
- A., Joseph Xavier (GER)

PANAM:

- Hermanos - Rudnick, Moacir (BRC) - Decker, Michael (USC)
- Duarte, Roberto (ECU) - Heisterhoff, Uwe (BOL)
- Benitez, Néstor (ARS) - Spitzley, Bernie (USC)
- Mayulu, Raoul (PAR)
- Sacerdotes: - Riebe-Estrella, Gary (Coordinador Zonal)
- Espinosa, Nicolás (COL)

GENERALATO:

- P. Pernia, Antonio (Superior General)
- Hno. Berger, Alfonso (Consejero General)
- P. Estepa, Pio (Secretario Misional)
- P. Malipurathu, Thomas (Secretario General para la Formación y Educación)

GUIA DE REFLEXIÓN COMUNITARIA

*Asamblea General sobre la Vocación del Hermano
Cebu, Filipinas
29 de Junio – 12 de Julio de 2009*

Instrucciones para la comisión a nivel Provincial/Regional:

1. Prepararse a través del estudio personal

Su primera tarea como *miembros de la comisión* es la de familiarizarse con los documentos:

- *Analecta SVD 70/2* (informe de la Asamblea General sobre la Vocación del Hermano de 1994), especialmente las pp. 96-106 y 107-108,
- *Ustedes son todos Hermanos*, (cuaderno publicado por el Generalato en 2005).

Copias electrónicas de estos documentos pueden encontrarlos en nuestro sitio Web: www.svdcuria.org bajo Formación (Formación del Hermano).

Además, ciertamente sería de gran ayuda repasar los textos del XV y XVI Capítulos Generales de la SVD desde el punto de vista del tema de la asamblea general. Merecen una atención especial aquellas secciones que mencionan de forma explícita a los Hnos. SVD, como por ejemplo:

- EDV 1, n. 104, n. 33, 61 y 102
- EDV 6, n. 44, 87, 90, 94 y 99
- Resoluciones 1.2 y 2.3 del XVI Capítulo General con relación a los Hermanos SVD.

2. Mirar juntos al pasado

Su segunda tarea *como comisión* es la de llevar a cabo una evaluación de las recomendaciones del XIV Capítulo General (cf. *Analecta 70/2*, pp. 107-108 y *En las Huellas del Verbo*, n. 5, p. 23):

1. Evalúense, cada tres años, los programas provinciales de formación teniendo en cuenta lo exigido por las Constituciones, por el último Capítulo General (1988) y por las necesidades de los tiempos, a fin de garantizar así mejor su cumplimiento.
2. Tomen las provincias las medidas oportunas para que un número adecuado de Hermanos sea preparado como formadores involucrados en todas las etapas del proceso de formación, de clérigos y de Hermanos, y para que formen parte de los consejos directivos de formación respectivos.
3. En el marco del principio de la unidad en la diversidad, encaren los superiores cualquier tipo de situación, de estructura y/o mentalidad que provoque o perpetúe divisiones o desigualdades inaceptables entre los miembros de la Congregación.
4. Todas las provincias han de seguir empeñadas en captar con más claridad la vocación del Hermano religioso misionero, tomando al mismo tiempo iniciativas concretas para crear conciencia de la misma entre la gente y para fomentarla eficazmente en la Iglesia de hoy.
5. Junto con reconocer el significado del trabajo y de los servicios tradicionales de los Hermanos, las provincias deberían prepararlos en nuevas áreas de especialización misionera exigidas por las necesidades de nuestro tiempo y proporcionarles programas que les ayuden a desarrollar sus cualidades de liderazgo.

6. Cuando las provincias y/o el Generalato estudien eventuales misiones nuevas, en la medida de lo posible destinen a ellas equipos de trabajo integrados por sacerdotes y Hermanos.

¿Cuáles de estas recomendaciones han sido implementadas en su provincia/región –cómo y hasta que punto?

3. Motivar la reflexión comunitaria

La tercera tarea de la comisión es la de motivar a los cohermanos de su provincia/región a reflexionar sobre las tres importantes preguntas:

- ¿Por qué las vocaciones para Hermano están disminuyendo en forma alarmante en nuestra Congregación hoy en día?
- ¿Qué se puede o se podría hacer para promover de nuevo vocaciones para el Hermano SVD?
- ¿Qué otros asuntos debería tratar o considerar la ya próxima Asamblea General sobre la Vocación del Hermano?

4. Hacer un resumen escrito

La última tarea para la comisión consiste en compilar y resumir los resultados de las reflexiones comunitarias de los cohermanos de su provincia/región, de acuerdo al siguiente esquema de trabajo:

4.1 Reflexionar sobre el tema y los asuntos principales propuestos para la asamblea venidera. Al hacerlo, se recomienda prestar atención a los factores

- (a) seculares
- (b) eclesiales
- (c) congregacionales

que han causado la disminución de las vocaciones para el Hermano SVD en los últimos años.

4.2 Mirar hacia el futuro, buscando caminos para superar las dificultades relacionadas con la disminución de las vocaciones para Hermano. Para ello se sugiere analizar los aspectos

- (a) espirituales
- (b) formativos
- (c) estructurales
- (d) misionarios

de nuestra vida a la luz del *Diálogo Profético*.

4.3 Realizar ulteriores comentarios/sugerencias para la asamblea venidera sobre la Vocación del Hermano. Aquí los cohermanos de su provincia/región pueden añadir sus comentarios o sugerencias que no pudieron ser incluidos anteriormente.

Le pido encarecidamente que envíen su resumen escrito (síntesis) a su Coordinador Zonal respectivo **antes del 31 de Enero de 2009**.